

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2025-2027 DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN .

En el Municipio de Tultitlán, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Dirección de Administración, en las oficinas de la misma, ubicadas en Plaza Hidalgo 1 Colonia Centro, Tultitlán, Estado de México, presidida por la Lcda. Mariana Guadalupe Pérez Martínez, Titular de la Dirección de Administración, de conformidad con lo que establecen los artículos 9, 11 y 12 del Reglamento Para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tultitlán, México y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

1. Declaración de quórum legal.

Se procedió a informar que se ha tomado lista de asistencia haciendo acto de presencia los miembros de este Comité Interno, por lo que se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Sesión. El Titular declaró que toda vez que existe Quórum Legal y solicitó se diera lectura al Orden del Día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se procedió al desahogo del segundo punto del Orden del Día, se realizó la lectura y al concluir se solicitó a los miembros del Comité que de estar de acuerdo se sirvan manifestarlo, levantando su mano.

Orden del Día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Punto de acuerdo donde el Enlace respectivo somete a este Comité, para su análisis y remisión a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, los siguientes Manuales:

- Manual del Organización de la Dirección de Administración .
- Manual del Procedimientos de la Dirección de Administración.

4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

Se informó al Titular del Comité que ha sido aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día y solicitó se dé cuenta del siguiente punto.

3. Punto de acuerdo donde el Enlace respectivo somete a éste Comité, para su análisis y remisión a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, los siguientes Manuales:

- Manual del Organización de la Dirección de Adiministración.
- Manual del Procedimientos de la Dirección de Adiministración.

En cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios se solicita que éste Comité autorice que los citados Manuales sean remitidos a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para que se autorice su publicación, ya que dichos documentos han sido actualizados y validados debidamente.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Por lo anterior y toda vez que se hizo llegar a los integrantes previo a esta Sesión la información respectiva, se solicita la aprobación de este punto.

Pregunto a los integrantes del Comité ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad de votos a favor, se aprueba el punto propuesto en los términos presentados. El Titular solicitó se dé cuenta del siguiente punto.

Pregunto a los Integrantes de la Comité ¿desean manifestar algún comentario?

No habiendo comentarios, quienes estén a favor de la aprobación del punto de acuerdo propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad de votos a favor, se aprueba el punto propuesto en los términos presentados.

El Titular solicitó se dé cuenta del siguiente punto.

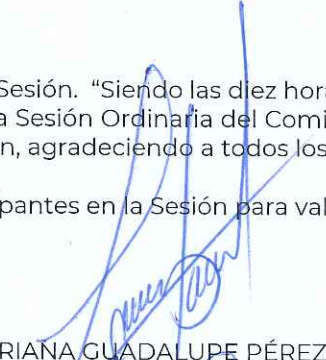
4. Asuntos Generales.

No se manifestaron asuntos generales.

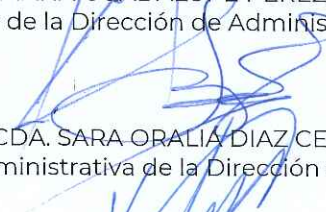
5. Clausura de la Sesión.

La Titular procedió a la clausura de la Sesión. "Siendo las diez horas del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco, se levanta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 de la Dirección de Administración, agradeciendo a todos los presentes su asistencia y participación en la misma".

Firman al calce y al margen los participantes en la Sesión para validar los acuerdos tomados.



LCDA. MARIANA GUADALUPE PÉREZ MARTÍNEZ
Titular de la Dirección de Administración.



LCDA. SARA ORALIA DÍAZ CELIS
Coordinadora Administrativa de la Dirección de Administración.



LIC. KARINA MARIBEL BLANCO ALVARADO.
Subdirectora de Recursos Materiales



LIC. JOSE ALFREDO VEGA GONZÁLEZ
Auxiliar Administrativo

